

# AYUDAS A LA INNOVACIÓN

## IVACE: Ayudas para proyectos de innovación en TEICs (INNOVATEiC-CV)



*Subvenciones a pymes valencianas para proyectos de innovación en el desarrollo de soluciones innovadoras.*

### ✓ OBJETIVO

- Los proyectos tendrán como objeto el desarrollo de soluciones innovadoras en el ámbito de las tecnologías de la información, de la electrónica y de las comunicaciones (TEICs)

### ✓ BENEFICIARIOS

- **Pymes** con sede social y establecimiento de producción ubicado en la **Comunitat Valenciana** en el momento de presentar la solicitud, y que cuenten con al menos dos personas como personal propio, en el segundo mes anterior a la fecha de solicitud de la ayuda.

### ✓ SECTORES ELEGIBLES

- Las empresas beneficiarias desarrollarán actividades encuadradas en la **sección C-Divisiones 26 a 30** de la CNAE-2009 o en la **Sección J- CNAE 5821, 5829, 6311 y Divisiones 61 a 62**.

### ✓ TIPO DE AYUDA

- Subvención del **35%** para mediana empresa y hasta del **45%** para pequeña empresa. La ayuda está sometida al régimen de mínimos, por lo que no podrá ser superior a 200.000 €.

- PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE  
MÍNIMO: 15.000 €.

### ✓ NORMATIVA

- [Convocatoria/ Extracto](#)

### ✓ COSTES ELEGIBLES

- **Servicios externos:** Consultoría y asistencia externa; registro de propiedad industrial, otros registros y homologaciones.
- Adquisición de activos inmateriales: **patentes y licencias**, know-how, software necesario para el desarrollo del proyecto.
- **Costes de personal propio técnico que participe en el proyecto** (máximo 100.000 €).
- **Adquisición de activos materiales:** Costes de bienes de equipos, moldes, matrices, etc.

### ✓ REQUISITOS

- El proyecto debe estar encuadrado en alguno de los entornos de especialización en el ámbito de la I+D e innovación empresarial de la estrategia de Especialización Inteligente de la CV (S3CV).

### ✓ EJECUCIÓN

- El proyecto deberá haberse iniciado a partir del 1 de enero de 2023 y finalizar antes del 30 de junio de 2024. El proyecto no deberá haber finalizado antes de que se presente la solicitud.

### ✓ SOLICITUD

- Plazo abierto del **03/03/2023 al 12/04/2023**